



JAIME RIVERA, CONSEJERO

**EL COMITÉ TÉCNICO QUE ELEGIRÁ
A LOS TRES NUEVOS INTEGRANTES
DEL INE ESTÁ DEBILITADO. PÁG. 36**

Trayectoria. Jaime Rivera asegura que en su paso por el INE ha habido claroscuros.

ADVIERTE JAIME RIVERA

“El comité que elegirá a nuevos consejeros del INE está debilitado”

Llama a quienes sean elegidos a ser imparciales; él deja el cargo el 4 de abril

FERNANDO MERINO

ferninon@elfinanciero.com.mx

El consejero Jaime Rivera advirtió que el Comité Técnico de Evaluación que elegirá a los tres nuevos integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) está debilitado, pues tras la extinción del Instituto Nacional de Transparencia Acceso

a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que tenía la facultad de nombrar a dos representantes, ahora la decisión recae en cinco integrantes nombrados por dos órganos que —dijo— han mostrado falta de imparcialidad: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

En entrevista con EL FINANCIERO, el consejero Rivera —que junto con las consejeras Claudia Zavala y Dania Ravel dejará el Consejo General del INE el 4 de abril tras concluir el periodo para el que fue nombra-

do—dijo que debe prevalecer la prudencia y el deber democrático para que los nombramientos alcancen el consenso más amplio y no se repita la tómbola, como ocurrió en 2023.

“Ese comité técnico ya quedó debilitado porque de siete miembros a dos los proponía el Inai, que ya lo extinguieron, a otros dos los propone la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, bueno los nombra, que no ha dado muchas muestras de imparcialidad. Y los otros tres deberían ser designados por consenso de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados. Con ese diseño, aún ahora imperfecto, mutilado en cuanto a su composición, yo espero que prevalezca la prudencia y el deber democrático para que los nombramientos de estos tres puestos de consejerías sean nombrados por el consenso más amplio posible”.

Rivera dijo que, aun con el debilitamiento del comité, los tres nuevos consejeros tienen el deber de actuar con imparcialidad, pues es una obligación constitucional.

“Es deber de todos los consejeros, de los 11, actuar con imparcialidad y con independencia en las decisiones. Es deber de todos y cada uno, si alguien falta ese deber, será su responsabilidad”, expuso.

Tras nueve años en la llamada herradura de la democracia, Jaime Rivera indicó que su paso por la institución es de claroscuros, pues afirmó que el INE ha cumplido su función de organizar elecciones, algunas de ellas, dijo, extraordinarias y apresuradas como la judicial o la revocación de mandato, pero también se ha enfrentado a un constante asedio a su autonomía, siendo el punto crítico la reforma electoral de 2022 impulsada por el expresidente López Obrador que fracasó y el posterior plan B que la Corte declaró inconstitucional.

“Ha habido en los últimos años momentos difíciles en los que ha habido campañas de desprestigio contra el INE, un asedio contra su autonomía y a veces presiones para que el INE tomara decisiones en un sentido o en otro, pero el INE, dotado de autonomía y con el compromiso de consejeras y consejeros por apegarnos a la ley, ha resistido y debe seguir haciéndolo”, sostuvo.

“Ha habido campañas de desprestigio contra el INE, un asedio contra su autonomía y a veces presiones”

JAIME RIVERA Consejero del INE